

Contenido

PRIMERO EL SNTE . . . 1

MAESTROS 40 . . . 5

DE CHIAPAS PARA EL MUNDO . . . 10

SOCIAL SNTE . . . 12

AVANZA MAESTRO . . . 15

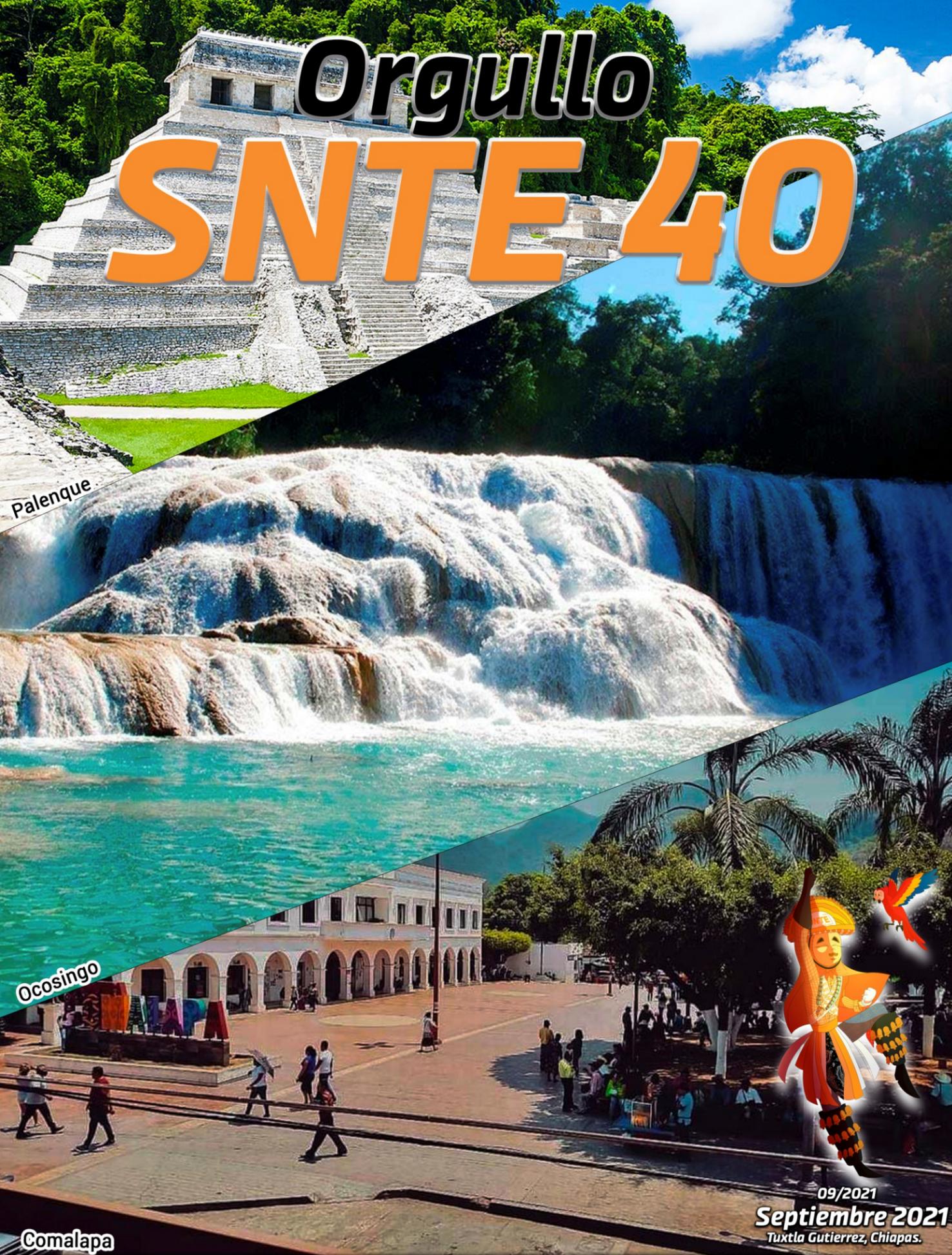
ANTS . . . 19

SNTE PEQUES . . . 22

COMPARTE Y DA LIKE . . . 25

SECCIÓN 40 INFORMA . . . 26

DIRECTORIO . . . 30



40

SECCIÓN
CHIAPAS

Staff

RESPONSABLE DE LA
INFORMACIÓN:
PROFA. ELIZABETH LEÓN
CÁRDENAS

EDICIÓN DE TEXTOS:
ING. CRISTEL CAROLINA MONTOYA
SANTIAGO

IMAGEN Y DISEÑO:
LIC. CARLOS ALFONSO AGUILAR
HERNÁNDEZ

ILUSTRACIÓN:
WENDY GUADALUPE RODRIGUEZ
DIOSDADO

FACEBOOK: SNTE SECCION 40
TWITTER: SNTE SECCION 40
INSTAGRAM: SECCION40CHIAPAS
YOUTUBE: SNTE SECCIÓN 40

[HTTPS://SNTE.ORG.MX/SECCION40/](https://snte.org.mx/seccion40/)

BLVRD LIC SALOMON GONZALEZ
BLANCO 3454, AMP LAS PALMAS,
29040 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.

Editorial

Actualmente son evidentes los retos y desafíos a los que los mexicanos nos estamos enfrentando ante enorme monstruo denominado COVID 19, que ha tomado preso nuestras vidas y ha desenmascarado nuestros sentidos más vulnerables; permitiéndose arrasar con todo a su paso, teniendo como aliado principal al miedo.

Sin embargo, pensemos: ¿Qué vida es aquella que se vive con miedo?

Por esto, actualmente el magisterio ha tenido un rol muy activo para resaltar que el país está vivo, que no tiene miedo de continuar y reafirmar la vocación del ser docente y como organización sindical no nos quedaremos atrás, respaldando, garantizando y defendiendo los derechos laborales, salariales y prestacionales de cada maestro y maestra en Chiapas.

Sabemos que nadie se queda en casa para evitar obligaciones sino para cuidar unos de otros, tal como el lema de la campaña contra la propagación del coronavirus lo ha dicho siempre, y sin duda porque ser docentes no solo es transmitir conocimientos, si no también enseñar valores, dejar una huella y motivar a los alumnos a ser agentes de cambio.

En esta 9ª edición de la Revista Orgullo SNTE 40 ponemos especial dedicatoria al reconocimiento de la vocación, la innovación y las buenas prácticas de las maestras y los maestros de México, así como a su formación académica y sindical; poniendo a su disposición diferentes herramientas y contenidos como: “Sección 40 Informa” y los logros sindicales en lo salarial, laboral y prestacional; “Maestros 40” con un artículo veraz sobre la transformación del docente en época de pandemia; y “Social SNTE” con el compromiso de una Jornada Nacional en Apoyo al Regreso Seguro a las Escuelas.

En la Sección 40 buscamos estar siempre cerca de ti, en tu sindicato siempre obtendrás atención y apoyo con eficiencia y de calidez.



Primero el

SNTE



Primero El SNTE:

Emprende el SNTE Jornada Nacional en Apoyo al Regreso Seguro a las Escuelas



El objetivo es lograr un regreso a clases ordenado, seguro, responsable y cuidadoso.

“Ante una pandemia que ya nos ha quitado casi año y medio de actividades escolares, tenemos que lograr que las escuelas sean espacios seguros para la comunidad educativa, donde la posibilidad de contagio sea menor y la integridad de los alumnos esté a salvo”, sostuvo el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas.

Para ello, el SNTE realizó, a partir del 9 de agosto, la Jornada Nacional en Apoyo al Regreso Seguro a las Escuelas, en la que representantes sindicales efectuaron recorridos, plantel por plantel en cada entidad, reconociendo con exactitud las condiciones en las que se encuentran y reportando a las autoridades municipal, estatal o federal las necesidades de infraestructura y servicios (principalmente de agua potable), indispensables para el retorno ordenado, seguro y cuidadoso.

“Llegó el momento de un regreso responsable y realista”, declaró el dirigente magisterial e informó que durante una reunión con los Órganos Nacionales de Gobierno del SNTE y los secretarios generales de las secciones sindicales de todo el país, celebrada este fin de semana, se aprobó por unanimidad contribuir a que, en el regreso a clases presenciales, “las escuelas sean espacios seguros, más seguros incluso que muchos otros que hoy permanecen abiertos”.

Primero El SNTE:

SNTE manifiesta compromiso y apoyo al acuerdo entre las Secretarías de Educación Pública y de Salud.



Ciudad de México, 12 de agosto de 2021.

COMPROMISO DE ADHESIÓN Y APOYO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN AL ACUERDO ENTRE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE SALUD.

Con objeto de lograr un regreso a las escuelas cauto, ordenado, y responsable en el ciclo escolar 2021-2022 fortaleciendo las medidas de protección e higiene ante la pandemia que ha ocasionado el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación manifiesta su compromiso de adhesión y apoyo a las acciones emprendidas por el Gobierno de México a través de las Secretarías de Educación Pública y de Salud, quienes de manera conjunta, y en el respectivo ámbito de sus competencias, suscribirán un acuerdo conjunto para el regreso a las escuelas; por el cual se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades del servicio público educativo de forma presencial, cauta, ordenada, y responsable. Y con ello, dar cumplimiento a los planes y programas de estudio de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), normal y demás para la formación de maestros de educación básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio de los tipos medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, así como aquellos particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en beneficio de las y los educandos.

La salud y la educación son derechos humanos fundamentales de todos los mexicanos. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación reconoce que estos derechos convergen en el acuerdo de las Secretarías de Educación Pública y de Salud para el regreso a las escuelas, tanto para salvaguardar la integridad de los miembros del Sistema Educativo Nacional, como para que los educandos sean apoyados en su acceso, tránsito, permanencia, avance académico y egreso oportuno en dicho Sistema.

Primero El SNTE:

SNTE manifiesta compromiso y apoyo al acuerdo entre las Secretarías de Educación Pública y de Salud.



El acuerdo generará las bases para el despliegue de las acciones y estrategias necesarias para que las escuelas sean espacios seguros para la comunidad educativa, donde la posibilidad de contagio sea menor y la integridad de los miembros de la misma esté a salvo.

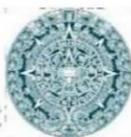
Reconociendo de manera expresa que el mayor esfuerzo realizado contra el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en el Sistema Educativo Nacional, lo han llevado a cabo los docentes, al generar y buscar mecanismos de comunicación entre ellos y los educandos. Garantizando de esta forma, los aprendizajes y conocimientos para mantener y continuar el tránsito educativo, que es la razón fundamental de la escuela pública y, avanzar ante las condiciones y retos derivados de la pandemia.

El acuerdo hará posible reemprender la tarea educativa y las actividades escolares con orden y cautela. Por ello, y en búsqueda de un regreso presencial responsable y realista, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación redoblará esfuerzos y generará la sinergia necesaria, tanto con las Secretarías de Educación Pública y de Salud, así como con los demás actores involucrados de todo el país, para seguir gestionando e impulsando que las escuelas cuenten con la infraestructura y servicios necesarios (principalmente de agua potable), y que sean espacios seguros.

El SNTE actuará siempre en beneficio de los educandos, para garantizar su derecho a la educación, contribuir a reducir el estrés y la ansiedad que provoca el confinamiento, y especialmente disminuir los riesgos de la pérdida de aprendizaje, así como las brechas educativas que agravan fenómenos como la pobreza, la desigualdad, la exclusión y la violencia social.

“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”


Maestro Alfonso Cepeda Salas
Secretario General del SNTE



Maestros 40 "De Chiapas para el Mundo:

El poder transformador del docente: una ventana al cambio de paradigmas en la educación de los alumnos.

Actualmente se ha hablado mucho sobre la revalorización del magisterio, un proceso que será largo pues desafortunadamente durante años nuestro rol ha sido descalificado y minimizado, dejando a un lado el poder transformador del ser docente, la valía que tenemos para formar seres humanos y las futuras generaciones.

Como docentes sabemos que el rol del maestro trasciende más allá de lo que nosotros pudimos haber pensado al iniciar nuestra formación, esto nos ha llevado a vernos inmersos en la necesidad de una actualización constante para el beneficio de nuestro contexto áulico, auto valorando que somos parte vital de la transformación de la sociedad.

Aunque durante el último ciclo escolar muchos quizás señalaron que no estábamos preparados para los retos de aprendizaje, hoy podemos afirmar que existía un ámbito en particular en el que si teníamos ventaja: siempre nos hemos visto en medio de los cambios de la sociedad, pues cada año son los alumnos los que nos van enseñando cosas nuevas, dándonos un vistazo en su mundo.

Conociendo a nuestros chicos fuimos capaces de crear aulas virtuales, grabamos y editamos videos, preparamos materiales, buscamos formas de hacer llegar el aprendizaje a nuestros alumnos, pasamos horas en el celular respondiendo dudas, nos actualizamos en conceptos y programas y procuramos mantener la mejor actitud en medio de un mundo cambiante.

Sin embargo, los maestros rurales tenían otro reto, en el caso de la modalidad de telesecundaria, teníamos un aula asincrónica, donde si teníamos suerte la mayoría de nuestros alumnos tenían acceso a un celular, de lo contrario era necesario que el docente construyera puentes y vías alternas para poder llegar al aprendizaje significativo.

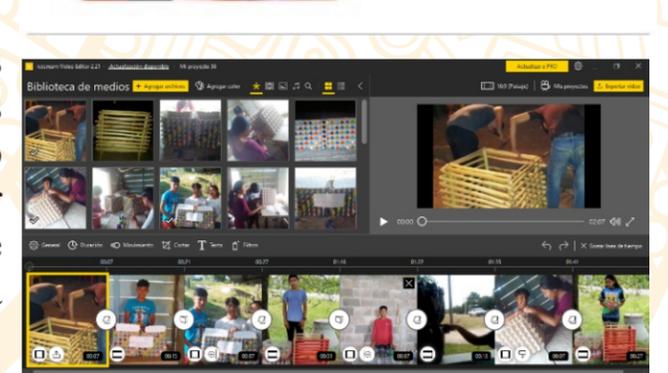
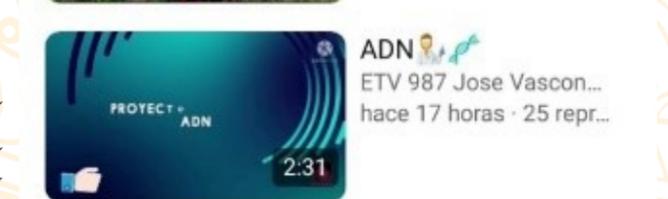
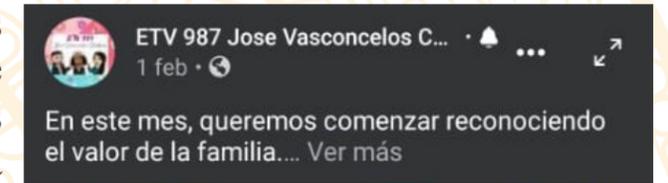


Era momento de trasladar las estrategias conocidas a un ambiente a distancia, en este caso mencionaré uno de estos: el aprendizaje basado en proyectos (ABP); el cual nos permite guiar al alumno a construir su conocimiento y resulta ser idóneo para que ellos adopten un rol más autónomo, capaces de autorregular y crear sus propias experiencias de aprendizaje. cación y cumplimiento con el currículum.

Por ser flexible, el ABP nos ayudará a un aprendizaje significativo, pero sobre todo a partir de lo general a lo particular o viceversa, según sea nuestro objetivo, permitirá una interconexión entre saberes y vinculación entre distintas materias, e incluso a poder crear más vías de comunicación y apoyo de los padres para ser el apoyo del alumno.

El aprendizaje basado en proyectos, surgirá de una situación o tarea en la cual el alumno buscará solucionar y analizará dentro de sus fortalezas y debilidades que necesita para resolverla, pero sobretodo será la herramienta que le ayude a fortalecer su seguridad para expresarse y tener una autoevaluación propia sobre lo aprendido.

Y será esta precisa estrategia la que hará que los alumnos sean capaces de adaptarse a las situaciones complejas tanto sociales, personales o profesionales; puesto que tendrán que evaluar, crear y solucionar distintas problemáticas, haciendo que de esta manera una de nuestras debilidades, la comunicación remota, se vuelva nuestro aliado.



Maestros 40 "De Chiapas para el Mundo:

El poder transformador del docente: una ventana al cambio de paradigmas en la educación de los alumnos.

Si tenemos la oportunidad de producir experiencias de expresión y desarrollo oral o escrito es necesario implementarlas, aprovechar que tenemos las herramientas y el conocimiento desde nuestra formación, adaptando y compartiendo lo que conocemos para que logremos que ellos mismos se sorprendan por el nivel que pueden obtener en su aprendizaje.

Pero antes de llegar a este punto del aprendizaje autónomo o los procesos cognitivos de niveles educativos más avanzados, nosotros mismos debemos ser capaces de cambiar nuestros paradigmas y prejuicios sobre que, debido al contexto, los estudiantes no llegarán a obtener este nivel de aprendizaje.

Como experiencia propia, he visto como a través de inyectarle un poco de confianza a los alumnos son capaces de redactar textos de investigación con una metodología propia, de crear y seguir planes de acción, de defender sus ideas y de dar defensas de argumentos siendo alumnos de telesecundaria rural.



He sido testigo y participe de que el alumno es capaz de buscar sus propios medios y recursos para conocer más de un tema, convertirse en el líder de un equipo, o en un motivador, como un alumno puede ser resiliente y tomar experiencias negativas en un catalizador para dar pláticas sobre estas, potenciando su habilidad oral.

Para poder crear un ambiente de aprendizaje en el que el estudiante sea retador, innovador, que acepte y permita la adaptabilidad como parte del proceso de aprendizaje; tendremos que ser los docentes quienes debemos de pensar en lograr nuestro objetivo, y sobre todo pensar en esos obstáculos que harán que escuchemos el "no puedo" antes de que lleguen a expresar "pude hacerlo" "esto es fácil" o "lo he logrado".

Con lo anterior reconozcamos que si bien el alumno será capaz de lograr nuevos niveles de aprendizaje y de cognición que le permitirán ser partícipe y centro de lo que él aprenda, todo esto también nos dará la oportunidad de pasar a ser guías y meros observadores de las maravillas que hay dentro de la mente de un niño o adolescente, y volverá a llevarnos al punto de origen: la adaptación al cambio.

El momento actual nos ha obligado a volvernos a reconocer como maestros, como los responsables de la sociedad del futuro, si nosotros somos capaces de reconocer y transmitir la necesidad de adaptación en estas generaciones, en el futuro, cuando ellos estén en nuestro lugar podrán crear mejores oportunidades ante situaciones complejas.

Con claros ejemplos de cómo podemos lograr esta motivación en el alumno, volvamos a demostrar nuestro poder transformador, a ser ejemplos de cómo podemos transformar realidades e inspirar formas de pensar y actuar que crearán ambientes de desarrollo más favorables y retadores que lleven al alumno al siguiente nivel, a uno que ellos desconozcan que poseían.

Demostremos que nuestra labor más allá de cualquier concepción mal fundamentada es creadora de futuras generaciones y el día de hoy con todos los cambios que tenemos a la vista seamos nuevamente el agente que puede y debe cambiar vidas a través del ejemplo, evolución y adaptación.



Prof. Julia Nolasco Gómez.

Directora encargada con grupo del nivel Telesecundaria en ETV 987 "José Vasconcelos Calderón", Zona Escolar 067, Delegación D-II-123, Región Selva; en Nuevo México, Palenque Chiapas. Ha culminado la Licenciatura en educación secundaria con especialidad en Historia en ENSCH; la Licenciatura en la enseñanza del inglés en la Facultad de Lenguas de la UNACH; la Maestría en pedagogía en Universidad del sur; el Doctorado en educación básica con enfoque en competencias didácticas en Universidad del sur; y Becaria IAPE: Inter American of Parthnership for Education (Darthmouth College).



De Chiapas para el Mundo ¿Sabías Qué?

Palenque

Ocosingo

10
Comalapa

De Chiapas para el Mundo ¿Sabías Qué?

“Un rinconcito de Chiapas en tu corazón”: Palenque-Cascadas de Agua Azul y región Fronteriza.

En nuestro bello estado de Chiapas se localiza la región Palenque-Cascadas de Agua Azul (RPA) que contiene la cuarta zona arqueológica más visitada en el país y única en Chiapas decretada por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, mismas que se determinan como dos áreas naturales protegidas federales.

Palenque además de ser un referente de la cultura maya, es una de las “cunas” del Período Clásico Maya (250-900 d.C.), junto con Tikal, en Guatemala, Copan en Honduras y Calakmul, en Campeche y contiene uno de los centros ceremoniales de mayor extensión, acervo arquitectónico, desarrollo urbano y jeroglíficos en Mesoamérica (Díaz, 2009).



Mientras tanto en las Cascadas de Agua Azul hay tres elementos del bosque tropical de interés para el turismo: los recursos hídricos, la cubierta vegetal y la fauna. De los primeros, hay áreas someras y sin corrientes empleadas por turistas y residentes como balnearios naturales. Se suma la coloración turquesa del agua, por la disolución y combinación de materiales calcáreos con otros minerales. El relieve escarpado origina que los ríos precipiten por taludes, de entre 5 y 30 m de altura; esto crea rápidos y cascadas escalonadas para natación, buceo, kayak, rafting y saltos de agua.

Realmente es una región considerada como un “paraíso tropical”, “rodeada de naturaleza” o “enclavada en el corazón de la selva”, a través de un escenario casi virgen donde el viajero puede “convivir”, “sumergirse” o “entrar en contacto” con la naturaleza.

Chiapas es tan bello y extenso que puedes ir del encanto natural a la zona fronteriza con el mismo ímpetu, no importando distancias. En la región fronteriza puedes encontrar el choque de 2 culturas, estar muy cerca, incluso dentro, de otro país y su gente. Esto puedes vivirlo en Frontera Comalapa, región selva, al este del estado con límites hacia el país guatemalteco; con bellas ruinas de una iglesia colonial, ubicadas en una comunidad que se encuentra en las márgenes del río San Gregorio.



¿Asombroso verdad?, ¿Qué esperas?... ven y visita Chiapas.

Social SNTE



Social SNTE:

SNTE se reúne con Secretaría de Educación del Estado de Chiapas por Jornada Nacional en Apoyo al Regreso Seguro a las Escuelas.



f SNTE Seccion 40 t SNTE Seccion 40 i Seccion40chiapas y SNTE Seccion 40 www.snte.org.mx/seccion40/

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" 40 SECCIÓN CHIAPAS

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a través de los responsables de la ruta de trabajo en Chiapas, se reúnen con la Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa, Secretaria de Educación, para sumar esfuerzos por la Jornada Nacional en Apoyo al Regreso Seguro a las Escuelas, con el objetivo de generar el despliegue de acciones y estrategias necesarias para que las escuelas sean espacios seguros para la comunidad educativa.

Encabezando dicha reunión, asistió en representación del Mtro. Alfonso Cepeda Salas, Secretario General del SNTE, la Profa. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez, vocal del Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados; el Prof. Ángel Paulino Canul Pacab, Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Sección 40; el Prof. Juan Emilio Hernández Molina, Representante del CEN en la Sección 40; el Prof. Antonio Osorio González, Representante del CEN en la sección 07; y el Prof. Rosendo Galíndez Martínez, Exsecretario general de la Sección 7; quienes evaluaron la oportunidad de un intercambio de información sobre el diagnóstico de las escuelas para seguir gestionando que cuenten con la infraestructura y servicios necesarios ante las condiciones derivadas de la pandemia.

COMUNICADO

COMPAÑER@S ACTIVOS AGREMIADOS A LA SECCIÓN 40 DEL SNTE

En la responsabilidad que nos confiere la comisión ejecutiva de la Sección 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que preside el Prof. Ángel Paulino Canul Pacab y derivado del trabajo continuo con las autoridades educativas para atender los pagos correspondientes al magisterio chiapaneco, es nuestro deber informarles sobre los siguientes conceptos a considerarse en el próximo pago:

- Fecha de pago:** Lunes 30 de agosto y como es costumbre los que cobran por nómina electrónica desde el viernes 27 empezará a reflejarse en algunos bancos.
- Conceptos a pagar:**
 - Quincena 16 acorde a la categoría docente que ostenta cada trabajador.
 - Incentivo Apoyo Educativo (17107-B) por la cantidad de \$ 5,468.52 equivalente a 13 días de la plaza inicial de preescolar y primaria. Esta cantidad considerando el incremento salarial correspondiente a este año.
 - Los maestros adscritos en Educación Básica recibirán la segunda parte de la Compensación Nacional Única 2021 (13435) equivalente a \$ 3,164.47 y cheque adicional por devolución del impuesto equivalente a \$ 859.53 haciendo un total de \$ 4,024.00 cantidad que incluye la diferencia correspondiente a la primera parte pagada en la segunda quincena de enero.
 - Diferencia Incentivo Día del Maestro (17107-A) por un monto equivalente a \$ 544.07
 - Incremento Salarial 2021 considerando los siguientes conceptos y claves correspondientes.

EDUCACIÓN BÁSICA. EFECTOS 01 DE ENERO 2021		
CLAVE	CONCEPTO	INCREMENTO
11302	Incremento salarial en todas las categorías y tabuladores correspondientes de las zonas económicas II y III y Fortalecimiento al mismo.	3.9 %
11305	Incremento en los diferentes niveles de Carrera Magisterial para los docentes que obtuvieron esta prestación.	3.9 %
15424	Incremento en la Compensación Provisional Compactable para categorías de Carrera Magisterial y Fortalecimiento a la misma	3.9 %
15407	Incremento a Material de Apoyo Académico acorde a la categoría y zona económica.	1.8 %
13409	Incremento a Material Didáctico considerando el tabulador correspondiente	\$ 40.00 Jornada \$ 1.60 H.S.M.
15909	Incremento al concepto Ayuda de Despensa	\$ 40.00 Jornada \$ 1.60 H.S.M.
15908	Incremento al concepto Previsión Social Múltiple	\$ 46.00 Jornada \$ 1.85 H.S.M.
13426	Compensación Adicional a personal de Supervisión de Educación Secundaria, Telesecundaria y Educación Física. En esta quincena el incremento será de \$ 105.17	\$ 210.35 mensuales a partir del 16 de agosto 2021

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (HOMOLOGADOS)

CLAVE	CONCEPTO	INCREMENTO
11302	Incremento salarial en todas las categorías y tabuladores correspondientes de las zonas económicas II y III y Fortalecimiento al mismo.	3.9 %
13427	Incremento a la Compensación por Actuación y Productividad (CAP) al personal docente ubicado en el Tabulador de la Zona Económica II	
	Plaza	Incremento mensual
	Tiempo completo	\$ 39.55
	Tres cuartos de tiempo	\$ 29.75
	Medio tiempo	\$ 20.10
	Hora/Semana/Mes	\$ 1.00
15909	Incremento al concepto de Ayuda de Despensa	\$ 125.50 mensuales
13409	Incremento a Material Didáctico acorde a la categoría y Zona Económica relacionados a los tabuladores respectivos	
EFECTOS AL 01 DE FEBRERO 2021		

Siempre atentos a los temas pendientes, estaremos informando con oportunidad y claridad a través de la estructura sindical correspondiente y por este medio.

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECCIÓN 40 DEL SNTE.

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN
Prof. Neptalí Gordillo Argüello
Prof. Belisario Díaz Rincón
Prof. Joel Toledo Aragón

Avanza Maestro



Programa de Credencialización

Requisitos para trámite

Presentar Original:

- INE
- Talón de Cheque reciente

Datos de la Escuela

- Clave Escolar
- Nombre de la Escuela
- Dirección de la Escuela
- Código Postal de la Escuela
- Delegación o Centro de Trabajo

Más Información: Prof. José Francisco Domínguez Nangusé

Tel: 961 579 1466

Avanza Maestro:

Directorio Tuxtla Gutiérrez Convenio SNTE

Instituto Brooklyn
Conectándose al Mundo y al Éxito

SNTE

¿SABÍAS QUE HOY EL INGLÉS ES UN REQUISITO DE TITULACIÓN?

¡LLEGO LA HORA DE APRENDER INGLÉS!

CON UN PLAN **SUPER ACCESIBLE**

55% DE DESCUENTO

AYUDA A TU HIJO A TENER UN MEJOR FUTURO

Preocupados por tu seguridad

En **TORRESBÁTIZ** te ofrecemos la mejor variedad en cajas fuertes

Visítanos:
En 5ta avenida norte #342, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
61-3-53-90 | 961-654-05-07
veronica.martinez@torresbatiz.com | www.torresbatiz.com

Avanza Maestro:

Directorio San Cristobal Convenio SNTE

AGAVEÑA LA NACIONAL

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" 40 SECCIÓN CHIAPAS

10% DE DESCUENTO EN EL TOTAL DE SU CUENTA

*NO aplica con otras promociones o convenios

Andador Real de Guadalupe No. 7 ZONA CENTRO

EL RINCON DEL VINO

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" 40 SECCIÓN CHIAPAS

10% DE DESCUENTO EN EL TOTAL DE SU CUENTA

*NO aplica con otras promociones o convenios

Andador Miguel Hidalgo No. 3 ZONA CENTRO

TEQUILA 700

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" 40 SECCIÓN CHIAPAS

10% DE DESCUENTO EN EL TOTAL DE SU CUENTA

*NO aplica con otras promociones o convenios

Calle 5 de Febrero Esq. Gral. Utrilla ZONA CENTRO

LA POPU MEZCALERÍA

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" 40 SECCIÓN CHIAPAS

10% DE DESCUENTO EN EL TOTAL DE SU CUENTA

*NO aplica con otras promociones o convenios

Andador Miguel Hidalgo No. 2 ZONA CENTRO

LA ARTESANAL CERVECERÍA

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" 40 SECCIÓN CHIAPAS

10% DE DESCUENTO EN EL TOTAL DE SU CUENTA

*NO aplica con otras promociones o convenios

Andador Real de Guadalupe No. 7 ZONA CENTRO

Estación 1528 Restaurante & Cantina

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" 40 SECCIÓN CHIAPAS

10% DE DESCUENTO EN EL TOTAL DE SU CUENTA

*NO aplica con otras promociones o convenios

Andador Miguel Hidalgo No. 1 ZONA CENTRO

El Conquistador RESTAURANTE

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" 40 SECCIÓN CHIAPAS

10% DE DESCUENTO sobre los precios de carta y desayunos buffet

*NO aplica con otras promociones o convenios

PROF. DELEGACION SINDICAL: ESTADO: Vigencia Febrero 2024 SECCIÓN 40

Hotel Diego de Mazariegos

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" 40 SECCIÓN CHIAPAS

10% DE DESCUENTO SOBRE NUESTROS PAQUETES PARA EVENTOS

*NO aplica con otras promociones o convenios

9676780833
reserva@diegodemazariegos.com
genera@diegodemazariegos.com
www.diegodemazariegos.com

PROF. DELEGACION SINDICAL: ESTADO: Vigencia Febrero 2024 SECCIÓN 40

Hotel Diego de Mazariegos

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" 40 SECCIÓN CHIAPAS

TARIFA PREFERENCIAL MAESTRAS Y MAESTROS APLICABLES TODO EL AÑO

*NO aplica con otras promociones o convenios

9676780833
reserva@diegodemazariegos.com
genera@diegodemazariegos.com
www.diegodemazariegos.com

PROF. DELEGACION SINDICAL: ESTADO: Vigencia Febrero 2024 SECCIÓN 40

CLOVER IRISH PUB

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" 40 SECCIÓN CHIAPAS

10% DE DESCUENTO EN EL TOTAL DE SU CUENTA

*NO aplica con otras promociones o convenios

Andador Miguel Hidalgo No. 2 ZONA CENTRO

Presentando tu Credencial del SNTE

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

PROF. DELEGACION SINDICAL: ESTADO: Vigencia Febrero 2024 SECCIÓN 40

Avanza Maestro

Avanza Maestro



(Mujer en Tzotzil)



Profa. Gladiola Diney Ruiz Camacho
Tesorera del Patronato Seguro de Vida y Retiro
de la Sección 40
del SNTE
Secretaría de Pensionados y Jubilados
Coordinadora de la Región Frailesca.

Desde 1985, con 36 años de servicio educativo, la Profa. Gladiola Diney Ruiz Camacho se desempeñó como docente frente a grupo, directora técnico y supervisora de zona; desde entonces y hasta ahora se ha propuesto atender a las necesidades de los maestros y maestras de Chiapas; reconociendo la importancia de servir.



Durante su paso en el servicio sindical, en 1991 inició como Secretaria de Organización de la Delegación D-I-52 Región Frailesca; en 1994 fue electa como Secretaria de Finanzas de la misma delegación; en 1997 fue Secretaria de Organización nuevamente; en 2001 Secretaria General Delegacional; en 2005 delegada efectiva al congreso por cambio de comité seccional.

En 2007 se integra a los trabajos de la Comisión Ejecutiva de la Sección 40 como suplente en la Secretaría de Vinculación Social; en 2012 Suplente en la Secretaría de Conflictos Laborales del nivel preescolar; en 2016 con el mayor entusiasmo recibe el cargo como Coordinadora de la Región Frailesca; y actualmente representa dignamente dicha coordinación, además de ser suplente del titular de la Secretaría de Pensionados y Jubilados, así como Tesorera del Patronato de Seguro de Vida y Retiro de la Sección 40.



En las funciones que le competen, la Profa. Gladiola Diney Ruiz Camacho tiene como objetivo ser una institución de asistencia a los maestros y maestras estatales para orientar y apoyar cada una de las encomiendas a su cargo y brindarles un servicio oportuno de calidad y calidez; siempre exigiendo la garantía de la seguridad laboral de los agremiados al Sindicato, a fin de coadyuvar en la mejora del servicio que se presta en la Sección 40.



Una mujer de valores, dispuesta a servir, a promover el cambio y la innovación, entregada e inteligente, con la filosofía de que la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad es un derecho del ser humano; por lo tanto, no existe una formula exacta, sino el esfuerzo constante de una vida plena.

La Profa. Gladiola Diney Ruiz Camacho pone a su disposición la atención en el teléfono: 961 186 2147 para apoyarles siempre.



SNTE PEQUES



SNTE PEQUES: Curiosidades "Alumnos Sobresalientes"



Nombre del alumno: Sofia Lineth Muñoz Canul
Organización VI
Región Palenque

#Comunicación40 Comparte y Da Like

En el SNTE #UnoSomosTodos #TodosSomosUno y la #Sección40 te invita a conocer el ESTATUTO que rige nuestra vida sindical.

Disponible aquí: <https://snte.org.mx/.../12/Estatuto-SNTE12-Marzo-2019.pdf>



SHARE

Te invitamos a seguirnos a través de nuestras redes sociales oficiales y no te pierdas contenido realmente #InteresanteParaTí



“SECCIÓN 40 INFORMA”

 Derechos Laborales y Salariales

 Vigencia de los Principios Filosóficos del Artículo 3° Constitucional

 Seguridad Social y Calidad de Vida

 Corresponsabilidad Social

 Cercanía SNTE Uno a Uno

 Transparencia y Rendición de Resultados

 Comunicación

Sección 40 Informa:

En el Plan Operativo Anual (POA) definido de 2018 al 2024 en la Sección 40, se adecuan los programas, proyectos y acciones a las nuevas condiciones que vive el país, aprobando 7 Ejes Estratégicos:



En el marco de estos 7 ejes rectores encontramos el Eje Estratégico de Derechos Laborales y Salariales.

Éste tiene como objetivo defender los derechos laborales y salariales de los agremiados, así como conquistar mejores condiciones de vida y trabajo a través del programa “Representación, defensa y Salvaguarda de los legítimos derechos laborales, negociación salarial, y atención y gestión de la problemática de los trabajadores de la educación”; mismo que es ejecutado en 3 grandes proyectos.

Dichos proyectos han incurrido con más de 11 acciones que dan como resultado el seguimiento y acompañamiento por la vía institucional y jurídica a 110 docentes de preescolar, 124 docentes de primaria y 33 docentes de Telesecundaria.



Ha dado continuidad a los casos médicos en el área de Seguridad Social, para el llenado de la hoja de referencia; además atendieron casos de movimientos provisionales, conjuntamente con la Jefa del Departamento del nivel para salvaguardar la integridad de las compañeras; suspendieron los trabajos de manera presencial, pero se atendieron diferentes casos vía telefónica con la autoridad educativa; apoyaron a compañeros del nivel Primaria para cambios provisionales de centro de trabajo por problema laboral y situaciones de enfermedad; realizaron gestorías para pronto pago de compañeros maestros por problemas con hacienda (SAT); dieron seguimiento a los familiares de maestros que fallecieron para pago de Seguro Mutualista, Seguro Institucional y pago de marcha.

Sección 40 Informa:

Por diferentes problemáticas laborales y de salud, se atendieron a los jefes de sector, supervisores, directores técnicos y docentes; dieron seguimiento a los compañeros del nivel, en cuanto el registro en USICAMM, para participar en la Cadena de Cambios de Centro Escolar, para el ciclo escolar 2020 – 2021; brindado todo el respaldo a compañeros que por situaciones de la pandemia han sufrido acoso laboral por sus directivos, compañeros de trabajo y por la misma comunidad para salvaguardar su integridad física y laboral.

Emitida la convocatoria de para el proceso de cambios de Centros de Trabajo 2020-2021 por la USICAMM, se instaló una Comisión Central para armonización de la misma y buscar el mejor beneficio para docentes y directivos que participarían en el mismo, logrando así un acuerdo firmado por ambas partes con fecha 17 de julio del mismo año, el cual abre la posibilidad para una alta participación benéfica de las y los maestros agremiados a nuestra organización, resultando con ello un registro total de: 813 docentes de Preescolar, 1255 docentes de Primaria, 435 docentes de Secundarias Generales, 2477 docentes de Telesecundarias, 318 docentes de Educación Física y 223 docentes de Educación Especial; dando un total de 5521. Mismo que serían beneficiados, en cuanto existan las condiciones de salud y el proceso se lleve a cabo; a la vez se respete la armonización signada en el acuerdo antes mencionado.



El Programa de Credencialización reinició sus operaciones en el edificio sindical a partir del año en curso y próximamente en las diversas regiones para ofrecer a los docentes diferentes beneficios con su credencial oficial.

La Sección 40, con la directriz de la presidencia de la Comisión Ejecutiva y debido a las características específicas que vive nuestro estado, estamos comprometidos a trabajar bajos los lineamientos nacionales que generen mejores condiciones laborales para todos sus agremiados.

Sirviendo siempre por la educación al servicio del pueblo, en el Eje Estratégico de Derechos Laborales y Salariales, que coordina el Prof. Juan José Farrera Espinosa, tel. 961-155-6966, estamos para servirles y atenderlos en todas las gestiones que nos compete.

Directorio Sección 40

Directorio Sección 40:
Conoce...

Organización VI

Región Palenque brindamos atención a 969 docentes de los niveles: Preescolar, Primaria, Secundaria General, Telesecundaria, Preparatoria, Música y Educación Física. Nuestra organización se compone de 11 Delegaciones y 5 Centros de Trabajo. Comprende los municipios de Palenque, Catazajá, Salto de Agua y Benemérito de las Américas.

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Mtro. René Pastrana Neria

TEL: 734-128-7457



COORDINADOR REGIONAL

Dra. Rossy Salomé Chan Hernández

TEL: 916-111-3888



Directorio Sección 40: Conoce...

Organización VII

Región Ocosingo-Yajalón atendemos a 1250 docentes de los niveles: Preescolar, Primaria, Secundaria, Telesecundaria, Música y Preparatoria. Organizados en 14 Delegaciones y 4 Centros de Trabajo. Comprende los municipios de: Ocosingo, Altamirano, Yajalón, Tila, Chilón, Citalá, Sabanilla, Salto de Agua, Tumbalá

Organización VIII

Región Motozintla y Comalapa atendemos a 1599 maestros de los niveles: Preescolar, Primaria, Secundaria, Telesecundaria, Preparatoria y Educación Física. Organizados en 25 delegaciones y 5 centros de trabajo. Comprende los municipios de: Motozintla, Mazapa de Madero, Porvenir, Siltepec, Bejuical de Ocampo, Grandeza, Frontera Comalapa, Chicomuselo, Bella vista y Amatenango de la Frontera.

Estamos a sus órdenes:

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
Prof. Arbey Vera Nafate
TEL: 961-177-6867



SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
Prof. Raúl Omar Burgos Quintal
TEL: 999-200-8908



COORDINADOR REGIONAL
Prof. José Ramón Victorio Zambrano
TEL: 961-103-2107



COORDINADOR MOTOZINTLA
Prof. Carlos López Calderón
TEL: 961-236-0881

COORDINADOR FRA. COMALAPA
Prof. Luis Fernando Cifuentes Alcázar
TEL: 963 634 3118

